

Los vecinos de Bakio ya pueden pedir la Tarjeta Electrónica Ciudadana

LA TARJETA ONA FACILITA LAS **GESTIONES DIGITALES** EN LAS ADMINISTRACIONES TANTO DE MADRID COMO DE GASTEIZ

A. PORTERO

BAKIO. Los habitantes de Bakio pueden solicitar ya la tarjeta ONA, conocida como Tarjeta Electrónica Ciudadana y que "viene a fusionar la tarjeta de ciudadano y la tradicional tarjeta sanitaria de Osakidetza", destacan desde el Ayuntamiento.

Esta nueva herramienta tecnológica de última generación ha sido elaborada por el Gobierno vasco y facilita el acceso a una amplia gama de servicios. Gracias a tecnologías como la firma electrónica avanzada y reconocida, el juego de barcos, la antena de proximidad, el código de barras y la banda magnética, esta tarjeta permite realizar trámites digitales en las distintas administraciones públicas.

Los ciudadanos podrán con la tarjeta realizar gestiones tanto en la Administración central como en el Gobierno vasco, Diputación Foral de Bizkaia y en el propio Ayuntamiento. "Y lo hace con total garantía de seguridad jurídica", según las mismas fuentes.

Entre otros servicios, el titular podrá concertar citas médicas, obtener un certificado de empadronamiento, iniciar expedientes administrativos, hacer la declaración de la renta, realizar todo tipo de trámites bancarios o pagos en servi-

cios públicos, según el equipo de gobierno.

La tarjeta ONA nace con el objetivo de "ser la tarjeta única de Bakio" y llega con una serie de aplicaciones concretas, entre ellas el de la biblioteca y el polideportivo. Estas utilidades podrán ir incrementándose en los próximos meses, apostillan desde el Ayuntamiento.

Pueden solicitar la tarjeta ONA todas aquellas personas mayores de 16 años que posean una Tarjeta Individual Sanitaria (TIS). Los trámites para su obtención son sencillos y totalmente gratuitos. Tan sólo es necesario presentar la TIS y el DNI. Los interesados pueden solicitar información en la Casa Consistorial.

ATENCIÓN PERSONALIZADA Desde ayer, el KZ GUNEA de Bakio cuenta con una persona encargada de atender las necesidades de todos los usuarios, en horario de 10.00 a 14.00 horas. Este horario está abierto a modificaciones "en función de los intereses de aquellos que se acerquen al local situado en una sala de la Oficina de Turismo", según sus responsables. Entre otros asuntos a su cargo, la nueva persona responsable de KZ GUNEA gestionará la ONA Txartela.

Además de lo relacionado con la tarjeta ONA, este trabajador se ocupará de los cursos de formación que se organicen en la localidad, así como de "aclarar todas aquellas dudas que los usuarios del KZ GUNEA puedan tener", concluyen los responsables municipales.